



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2018

Departamento Académico: Cine y TV

Carrera/s: PLAN 1987

Asignatura: FOTOGRAFÍA

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. ZALOSNIK LOBO, Manuel Ricardo

Prof. Asistente: Téc. VILLENA JIMENEZ, Andrés

Lic. CÁCERES, Alicia

Lic. GÉNERO, Pablo

Lic. SCHAFFER, David

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Bontempo, Marco Augusto

Pérez, María Candelaria

Barros Beltrán, Richard Fabián

Adscriptos: Finelli, Renata

Distribución Horaria

Clases:

Clases teóricas (2hs.)

y teórico prácticas (1 hs clase por medio.): Lunes de 17,00 a 19,00 hs.

Clases de consultas: Miércoles y Jueves de 15,00
a 16,30 hs.

Clases Prácticas: (2 hs. por comisión)

Martes Comisión Nº 1 de 09,00 a 11,00 hs.

Martes Comisión Nº 2 de 14,00 a 17,00 hs.

Martes Comisión Nº 3 de 17,00 a 21,00 hs.

Miércoles Comisión Nº 4 de 09,00 a 11,00 hs

Jueves: Comisión Nº 5 de 09,00 a 11,00 hs.

Jueves: Comisión Nº 6 de 12,00 a 14,00 hs.

Viernes: Comisión Nº 7 de 09,00 a 11,00 hs

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La fotografía es una combinación de ciencia aplicada y arte, y ambos aspectos se deben tener en cuenta y abordarlos desde el punto de vista teórico y práctico. La fotografía es un instrumento científico, un documento y un medio creativo y expresivo propio. La fotografía es un conjunto de técnicas y de observación visual. De aquí que la

imaginación y la práctica fotográfica deben ir acompañadas y apoyadas por la teoría. El propósito general del curso consistirá en iniciar al alumno en los principios y técnicas fotográficas necesarias para la producción audio visual. Además, el presente curso deberá proveer los conocimientos teóricos básicos y las metodologías y técnicas esenciales para la comprensión y desarrollo de: Fotografía Fija, Fotografía Cinematográfica y Televisiva I y II. Como resultado se espera que el alumno adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para el manejo de la cámara fotográfica y las técnicas específicas para producir y realizar: murales, láminas, diaporamas y audiovisuales usando estrategias y metodologías apropiadas de acuerdo a los resultados buscados y la finalidad del mensaje.

2- Objetivos:

Objetivos generales

- Impartir los fundamentos tecnológicos del funcionamiento de la cámara fotográfica, ópticas y accesorios.
- Conocer los fundamentos en el registro de la imagen fotográfica monocromática y de color, a través de las Teorías de la Luz y del Color, de Óptica y Respaldos Fotosensibles.
- Fundamentar la tolerancia de registros de los sistemas Físico / Químicos / Electrónicos.
- Propender a las interrelaciones entre las distintas materias del mismo nivel y permitir la continuidad en los cursos siguientes en la misma área.
- Conocer y desarrollar capacidad operativa en los distintos procedimientos fotométricos.

Objetivos específicos

- Capacitar en el manejo de la Cámara Fotográfica, Ópticas, Exposímetros y Filtros.
- Desarrollar habilidades para resolver problemas que se plantean en el campo de la Fotografía, en la Iluminación y en Fotometría.
- Aplicar los principios básicos de Iluminación, Triángulo de Luces y la correcta medición de las mismas.
- Conocer las reglas básicas de composición fotográfica.
- Incorporar los principios básicos de la fotografía digital.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades: (controlar con contenidos mínimos según plan de estudios.

Los contenidos temáticos están comprendidos en ejes vertebradores:

- a) Cámara fotográfica y Técnica de la toma,
- b) Composición fotográfica básica,
- c) Fotometría e iluminación

Además se incluye unidad complementaria:
d) Introducción a la fotografía digital.

Unidad Nº 1: Fotografía

- 1.1. Definiciones. Aspectos.
- 1.2. Imagen
- 1.3. Géneros fotográficos
- 1.4. Presentación de trabajos

Bibliografía obligatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000.
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2017.

Unidad Nº 2: La Cámara Fotográfica

- 2.1. Funcionamiento.
- 2.2. Estructura del Ojo Humano
- 2.3. Estructura de la Cámara Fotográfica.
- 2.4. Analogía de la cámara con el Ojo Humano
- 2.5. Clasificación de las Cámaras Fotográficas: 1) Por el Formato de acuerdo al paso de película que utiliza. 2) Por su sistema de encuadre. 3) Por su sistema de enfoque.
- 2.6. Sistema de Encuadre: Cámaras Deportivas. Cámaras de Visor Directo. Error de Paralaje. Cámaras con Pantalla Esmerilada. Cámaras con Visores Réflex. Visores Electrónicos.
- 2.7. Sistemas de Enfoque: Cámaras con Foco Fijo. Cámaras con Medición de Distancia. Pantalla Esmerilada. Telémetro. Autoenfoque.
- 2.8. Controles de Funciones: en Cámaras Réflex Básicas o Elementales. En Cámaras Réflex Electrónicas

Bibliografía obligatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000.
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2017.

Unidad Nº 3: Sistemas De Obturación. Diafragmas

- 3.1. Obturador. Principios. Función.
- 3.2. Tipos: Obturadores Primitivos, Obturador Central, Obturador de Sector; Obturador de Plano Focal.
- 3.3. Velocidad de Obturación: Escalas. Selección. Velocidad y Movimientos – Efectos de la velocidad. Sujetos en movimiento
- 3.4. Velocidad Aparente y Velocidad Real. Distorsión de la Imagen por la Velocidad.
- 3.5. El Objetivo y sus Partes.



-
- 3.6. Diafragma: Abertura de Diafragma. Función.
 - 3.7. Tipos de Diafragma.
 - 3.8. Control de la Luminosidad. Diámetros Real y Efectivo.
 - 3.9. Luminosidad de la Imagen.
 - 3.10. Números "f". Origen y Cálculo. Números "f" intermedios.
 - 3.11. Control de la Nitidez: Profundidad de Campo. Profundidad de Foco. Factores que intervienen. Círculos de Confusión.
 - 3.12. Distancia Hiperfocal.
 - 3.13. Relación Diafragma y Velocidad de Obturación. Valor de Exposición o N° EV.
 - 3.14. Ley de Reciprocidad.

Bibliografía obligatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000.
- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2017.

Unidad N° 4: Fotometría

- 4.1. La Luz. Teorías de la Naturaleza de la Luz. Propiedades.
- 4.2. Espectro Electromagnético. Espectro Visible. Sensibilidad Cromática del ojo. Sensibilidad Cromática de las Emulsiones.
- 4.3. Propagación y Medición de la Luz. Ley del Cuadrado Inverso. Modificación de la Propagación: Transmisión - Absorción - Reflexión - Refracción - Dispersión. Difracción - Difusión.
- 4.4. El Exposímetro: Principios Básicos. Clasificación. Funcionamiento.
- 4.5. Sistemas de Medición de la Luz: Luz Incidente. Luz Reflejada.
- 4.6. Factor de Reflexión.
- 4.7. Medición Estereométrica de la Imagen Fotográfica: El Ratio y el Radio Fotométrico.
- 4.8. Metodología Fotométrica.
- 4.9. Tolerancia de Registro: de los Sistemas Físicos - Químicos - Electrónicos.

Bibliografía obligatoria

- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2017.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2017.

Unidad N° 5: Iluminación.

- 5.1. Iluminación con luz natural.
- 5.2. Iluminación con luz Artificial. Fuentes de Iluminación Artificial.
- 5.3. Sistema Triangular de Luces. Esquema Básico.
- 5.4. Efectos de la Dirección de la Luz: Frontal. Lateral. Contraluz.



-
- 5.5. Luz Directa. Luz Difusa. Luz Rebotada. Luz Apantallada.
 - 5.6. El Flash: Tipos. Número Guía. Flash múltiple. Flash rebotado.
 - 5.7. Temperatura Color. Grados Kelvin.
 - 5.8. Color. Colores acromáticos y cromáticos. Colores primarios , complementarios, secundarios, terciarios
 - 5.9. Filtros. Factor de un Filtro. Valores Mired, Filtros de Corrección. Filtros de Contraste. Filtros para Efectos Especiales (Lentillas). Filtros Especiales (Para Niebla, Polarizadores, de Densidad Neutra).

Bibliografía obligatoria

- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 1*. Córdoba, 2017.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2017.

Unidad No 6: Sistemas Ópticos

- 6.1. Lentes. Función de una Lente. Tipos de Lentes. Formación de la Imagen.
- 6.2. Refracción: Teoría - Índice de Refracción.
- 6.3. Plano de la Lente: Eje óptico. Distancia Focal. Círculos de Confusión.
- 6.4. Los Objetivos: Características - Clasificación.
- 6.5. Objetivos y Distancia Focal: Gran Angular. Normal. Teleobjetivo. De Distancia Focal Variable. Distancia Hiperfocal.
- 6.6. Distancia Focal y Angulo Visual: Definición - Clasificación.
- 6.7. Poder Resolutivo de un Objetivo: Definición - Cálculo.
- 6.8. Aberraciones Ópticas: Cromáticas. Geométricas.

Bibliografía obligatoria

- LANGFORD, M.: *Fotografía Básica*, Barcelona: Omega, 1994.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2017.

Unidad No 7: Composición Fotográfica.

- 7.1. Uso de la cámara: sujeción correcta de la cámara, estabilización de la cámara y disparo.
- 7.2. Exploración de la escena: distancia, ángulo, ocupar el sujeto, encuadre próximo, etc.
- 7.3. Elementos básicos de composición: el punto, la recta y la forma o el contorno. Líneas dominantes
- 7.4. El encuadre. La perspectiva. Representación de la perspectiva. Perspectiva lineal, atmosférica, figurativa, elevación en el plano. Enfoque total y selectivo
- 7.5. Técnicas de comunicación visual: Equilibrio-Inestabilidad, Simplicidad-Complejidad . Proporción. Tensión . Ritmo. Centro de interés. Recorrido visual. Relación figura/ fondo
- 7.6. Regla del horizonte. La regla de la mirada, La regla de los tercios. Puntos fuertes.



-
- 7.7. Color, contraste y textura.
 - 7.8. Representación del movimiento.

Bibliografía obligatoria

- LA ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LA FOTOGRAFÍA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983.
- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2017.

Unidad No 8: Introducción a la Fotografía Digital

- 8.1. La imagen electrónica o digital y el código binario
- 8.2. Conversión de la luz en imagen electrónica: cámara digital, el escáner.
- 8.3. Estructura de la imagen digital: píxel, tamaño de la imagen. Resolución.
- 8.4. Representación digital del color: RGB, CMYK. Bits y profundidad de color.
- 8.5. Archivo. Compresión, TIFF, Photoshop, GIF, JPEG, PICT, EPS, RAW.

Bibliografía obligatoria

- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- MEEHHAN, L.: *Fotografía Digital*. Barcelona, Cúpula, 2005.
- RODRIGUEZ, A.: *Fotografía Digital*. Buenos Aires, GYR, 2006
- ZALOSNIK, M.: *Manual de cátedra Vol. 2*. Córdoba, 2013.

4- Bibliografía Ampliatoria

- ADAMS, A.: *La Cámara*, Omnicón, 2000
- CLERC, L P.: *La Técnica Fotográfica*, Barcelona: Omega, 1975.
- DONDIS, Donis: *La sintaxis de la imagen*, Barcelona: Gili, 1992. ENCICLOPEDIA DE LA FOTOGRAFÍA CREATIVA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983.
- HEDGECOE, J.: *Manual de la Fotografía*, Madrid: Blume, 1992.
- JACOBSON, C.: *Revelado. La técnica del negativo*, Barcelona: Omega, 1970.
- LA ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LA FOTOGRAFÍA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983. LANGFORD, M.: *Tratado de Fotografía*, Barcelona: Omega, 1999.
- LOBELL, L. – DUBOIS, M.: *Manual de la Sensitometría*, Barcelona: Omega, 1973.
- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: *Manual completo de fotografía*, Madrid: Celeste, 1998.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- NEBLETTE, C.B.: *La Fotografía, sus materiales y procedimientos*, Barcelona: Omega, 1969

5- Propuesta metodológica:

Procedimientos:



Se propone el presente programa de estudios para que en forma gradual los alumnos vayan adquiriendo los conocimientos necesarios para la realización de los trabajos prácticos, los que les permitirán capacitarlos en los dominios del equipo fotográfico, accesorios y materiales.

Los Trabajos Prácticos serán realizados en los tiempos y formas previstos siguiendo el orden de los contenidos teóricos donde serán dados sus fundamentos teóricos.

Los Trabajos Prácticos serán revisados y evaluados por los Profesores Asistentes, en colaboración con los Profesores Ayudantes de Cátedra, y Ayudantes Alumnos y supervisados por el Profesor Titular o Adjunto a cargo de la cátedra.

Los Trabajos Prácticos de composición y los instrumentados en clases teóricas serán supervisados y evaluados por el Profesor titular o adjunto (y de ser necesario) con la colaboración con los Profesores Ayudantes de Cátedra, y Ayudantes Alumnos.

Los Trabajos Prácticos presentarán una complejidad creciente. Se comenzarán los prácticos con técnicas fotográficas sencillas trabajando con cámara digital. Y en el segundo cuatrimestre se procederá con técnicas más complicadas como medición fotométrica y diseño de puestas de luces de distintas situaciones, y el comportamiento de los materiales bajo las distintas condiciones de iluminación. De esta manera se le posibilitará al alumno tener a su alcance los fundamentos de la fotografía cinematográfica.

La información de las distintas actividades se entregarán en clases, tanto teóricas como en las prácticas y/o podrán ser visualizadas en el aula virtual de la cátedra

Técnicas Didácticas:

Exposición Dialogada. Presentación Demostración. Proyecciones audiovisuales. Trabajo de Campo. Estudio

Orientado. Investigación. Dinámica Grupal.

Actividad de los alumnos:

Realización en forma individual y/o grupal distintos tipos de Trabajos Prácticos de acuerdo con los temas de enseñanza. Siguiendo la guía que se anexa como parte integrante de este programa de estudio y otros que se instrumentarán durante el dictado del teórico y de las clases prácticas.

- 6- **Evaluación:** (Régimen de alumnos **ver:** <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador **ver:** <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Las evaluaciones se realizarán sobre los contenidos teóricos impartidos y los trabajos prácticos y de investigación efectuados.

Los Contenidos Teóricos se evaluarán:

a) en forma individual y mediante pruebas parciales. El número de pruebas parciales escritas de la asignatura será la cantidad de 2 (dos), una en cada cuatrimestre en las siguientes fechas tentativas:

1º parcial 25/06/18 – recuperatorio 1º parcial 02/07/18. El 2º parcial 22/10/18 y el recuperatorio del 2º parcial 22/10/18 pudiéndose recuperar para regularizar o promocionar una sola prueba parcial según el Régimen de Alumnos Aprobado por resolución 408/02 del



HCS. Resolución Nº 363/99 del H. C. D. "Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas."

b) en forma grupal y/o individual mediante la realización de trabajos prácticos instrumentados en los teóricos.

Los trabajos prácticos de técnica de la tomase evaluarán:

En forma individual y/o grupal con la realización de los mismos, en fechas a determinar por los Profesores Asistentes.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Promoción:

según el Régimen de Alumnos Aprobado por resolución 408/02 del HCS. Resolución Nº 363/99 del H. C. D. en sus artículos: 9º al 18º.

- 80 % de asistencia a Clases Teóricas-Prácticas.
- 80 % de asistencia a Clases Prácticas.
- 80 % de Trabajos Prácticos del Programa aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- 2 Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), puediéndose recuperar un solo parcial para promocionar de acuerdo a la reglamentación vigente Art.16 de la Resolución Nº 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS).
- Coloquio o Trabajo final (El T.P. final se detalla en la guía de trabajos prácticos)
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas por separado y no se promediarán a los fines de la Promoción (Art. 10 de la Resolución Nº 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS)

Regularidad:

según el Régimen de Alumnos Aprobado por resolución 408/02 del HCS. Resolución Nº 363/99 del H. C. D. en sus artículos: 20º al 23º.

- 80 % de asistencia a Clases Prácticas.
- 80 % Trabajos Prácticos del Programa aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- 2 Evaluaciones Parciales aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), puediéndose recuperar un solo parcial para regularizar. (Art. 22 de la Resolución Nº 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS).
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas por separado y no se promediarán a los fines de la condición de alumno Regular (Art. 20 de la Resolución Nº 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS).



-
- Los alumnos deberán tener aprobado un mínimo de 80 % del total de los trabajos prácticos, pero los Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma deberán ser aprobados en su totalidad ya que éstos constituyen los mínimos necesarios de aplicación práctica de cada tema-
 - Los alumnos que no aprobaran el 80 % de los trabajos prácticos o alguno de los parciales o su recuperación quedarán en condición de libres
 - Cada Trabajo Práctico y cada Toma Fotográfica deberán ser acompañados con la ficha técnica con todos los datos allí solicitados.
 - *Importante:* Podrían realizarse clases Teórico-Prácticas en algunos temas, como iluminación, filtro, flash y charlas a cargo de profesionales de la fotografía.

Alumnos que Rinden como Libres:

según el Régimen de Alumnos Aprobado por resolución 408/02 del HCS. Resolución Nº 363/99 del H. C. D. en sus artículos: 24º y 25º.

Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, ya sean alumnos que hayan quedado libres por inasistencias a trabajos prácticos y/o teóricos; alumnos que quedaron libres por aplazo en exámenes parciales y/o prácticos, alumnos que perdieran su condición de regular por el tiempo transcurrido (3 años) o alumnos que no asistieron nunca, accederán a un examen de dos instancias, detallada más adelante (*Art. 24 de la Resolución Nº 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS*).

Por la complejidad de la materia, por la necesidad de un seguimiento permanente en la realización de los trabajos prácticos, por la “metodología de taller” en el dictado de la asignatura, por ser una materia eminentemente práctica, es que se advierte la necesidad de diferenciar el examen para alumnos libres y para ello se exigirán la presentación de todos los trabajos prácticos en un tiempo prudencial, para poder calificarlos y dar una devolución en la que quedará asentado la aprobación o reprobación del/los mismo/s, que se deberán corregir y presentar nuevamente en una fecha a convenir con el tribunal evaluador. En consecuencia los mismos deben ser presentados, en una fecha de examen para poder rendir, si están dadas las condiciones, en la próxima fecha de examen.

Se evaluará de la siguiente manera:

- Un examen escrito de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, correspondiendo estos al programa completo del año de cursado, (*Art. 24 Régimen de alumnos*) que deberá aprobarse con una calificación igual o superior a cuatro (4) (*Art. 46 Régimen de Alumnos*).
- Un examen oral donde, con contenidos teóricos, defenderá los trabajos prácticos realizados y deberá resolver temas prácticos que se propongan. (*Art. 24 Régimen de alumnos*)
- El alumno deberá presentar para su aprobación, la totalidad de los trabajos prácticos que constan en el programa, en el turno de examen anterior a la fecha de realización del examen libre, que es un tiempo prudencial para poder calificarlos y dar una devolución en la que quedará asentado la aprobación o el rechazo del/los



mismo/s que deberá corregir y presentar en una fecha a convenir con el tribunal evaluador.

- Al alumno se le pedirá la realización “in situ” de un trabajo práctico, que consistirá en una puesta de luces y medición fotométrica de las mismas.

Por información, aclaración o duda el alumno inscripto con la condición de libre o el interesado en rendir la asignatura en esa condición, podrá solicitarla en los horarios de consulta dispuestos por la cátedra.

8- Programa de Trabajos Prácticos

Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma

Fotografía es una asignatura eminentemente técnica que debería realizar sus clases prácticas en grupos reducidos de alumnos, pero dada la gran cantidad de ingresantes, que cada año registra un mayor número de aspirantes, esto no puede lograrse. Por esta causa y por las experiencias de años anteriores es que se decidió realizar los trabajos prácticos presentándolos de dos maneras diferentes (de acuerdo a la cantidad de alumnos en cada comisión y a criterio del docente a cargo) pero llegando a un mismo resultado. Teniendo como ayuda fundamental los conocimientos aportados por la asignatura Realización Audiovisual I en cuanto a la producción y realización de trabajos prácticos en video.

Trabajo Práctico No 1:

Técnica de la Toma (Exposición – Valor de Apertura – Valor de Tiempo)

Objetivos:

- Aplicar los conocimientos sobre sensibilidad, diafragma, tiempo de obturación y valor de exposición.
- Reconocer la exposición correcta de una imagen fotográfica.
- Usar adecuadamente las variables que condicionan la profundidad de campo.
- Lograr imágenes nítidas, delimitando detalles o extendiendo la escena.
- Aplicar la escala de profundidad de campo en la delimitación de zonas nítidas
- Trabajar adecuadamente con el mando de enfoque
- Registrar los distintos tipos de representación de movimientos.
- Realizar tomas precisas con escasa iluminación.

Actividades y presentación del trabajo:

Forma 1:

- Realizar tres series de tomas fotográficas por cada ítem (Exp. - V.A. – V.T.), correspondiendo a dos escenas cinematográficas utilizando todos los recursos técnicos-realizativos, sobre un tema en particular a elección por los alumnos o elegida por el docente a cargo, con personajes en acción siguiendo una secuencia que debe tener continuidad narrativa o una anécdota, un reportaje, un relevamiento, etc.

-
- Las escenas se realizarán en exterior día, con luz natural y en todos los casos deberán tener continuidad lumínica. Las escenas podrán o no tener relación entre ellas y por lo menos una de ellas se conformará con una *imagen nocturna*.
 - Los alumnos podrán presentar varias propuestas (una por cada integrante) con una justificación escrita (breve) y de las cuales el grupo deberán elegir una que será la que realizarán y presentarán o serán indicadas por el docente a cargo según su criterio.
 - Cantidad de Fotografías: entre 3 (tres) y 5 (cinco) cada una de las series.
 - El Trabajo Práctico deberá ser presentado en soporte digital.
 - El trabajo podrá ser grupal de 2 a 4 integrantes según criterio del Profesor Asistente.
 - Fecha de presentación: 1º semana del mes de junio (*)
 - Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una a dos semanas posteriores a la 1ª presentación, según criterio del docente a cargo (*)
- (*) La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece.

Forma 2:

A) EXPOSICIÓN

- Realizar 3 tomas fotográficas del mismo tema y encuadre: Una expuesta correctamente, otra Sobreexpuesta 1 punto, otra Subexpuesta 1 punto.
- Realizar 3 tomas fotográficas del mismo tema y encuadre: Una expuesta correctamente, otra Sobreexpuesta 2 puntos, otra Subexpuesta 2 puntos.
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 6 (seis)

Importante: Variar la exposición mediante la velocidad de obturación manteniendo sin variar la abertura del diafragma que se utilizó en la toma normal.

B) DISTANCIA HIPERFOCAL

- Realizar 2 Tomas del mismo tema y encuadre, en las cuales se encuentren por lo menos 2 elementos en distintos planos respecto a la distancia a cámara. En la primera toma se deberá poner el foco en el infinito y en la segunda, el foco deberá estar en la distancia hiperfocal (utilizar las aberturas más cerradas de diafragma). La única variable es el foco

Cantidad de fotografías: 2 (dos)

C) PROFUNDIDAD DE CAMPO

- Realizar 2 Tomas del mismo tema, encuadre y exposición, en las cuales se encuentren por lo menos 2 elementos en distintos planos respecto a la distancia a cámara. La primera toma deberá tener la mínima profundidad de campo (utilizar las aberturas más abiertas de diafragma), quedando nítido sólo los primeros elementos de la composición; la segunda toma deberá tener la máxima profundidad de campo;

deberán verse nítidos todos los elementos de la composición (utilizar las aberturas más cerradas de diafragma).

Importante: Aplicar la ley de reciprocidad para mantener la exposición correcta. Al cambiar el diafragma se debe variar proporcionalmente el tiempo de obturación.

Cantidad de fotografías: 2 (dos)

D) ENFOQUE SELECTIVO

- Realizar dos series de 3 Tomas Fotográficas del Mismo Tema y Encuadre siguiendo una secuencia narrativa y no meramente descriptiva: Cada serie de 3 Tomas, deberán tener por lo menos 3 elementos en distintos planos respecto a la distancia a cámara. En cada una de las tomas se deberá poner en foco un elemento distinto (poca profundidad de campo)
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 6 (seis)

Importante: Aplicar la ley de reciprocidad para mantener la exposición correcta. Al cambiar el diafragma se debe variar proporcionalmente la velocidad de obturación.

E) MOVIMIENTO

- Realizar una secuencia fotográfica narrativa con sujetos en movimiento en el que se observe cada uno de los siguientes efectos:
- 1 con efecto de Imagen Congelada (Detención del Movimiento.),
- 1 con efecto de Barrido (o Desplazada).
- 1 con Sensación de Movimiento (o Borrosa).
- Realizar una secuencia fotográfica de
- 4 tomas nocturnas con más de 10 segundos de exposición (bulbo), y donde quede representado el movimiento.
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma

(todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 7 (siete)

Trabajo Práctico No 2:

Fotometría e Iluminación

Objetivos:

- Reconocer los diferentes métodos de medición de luz.
- Medir en forma adecuada con cada uno de los métodos.
- Resolver problemas de lectura fotométrica en condiciones no promediabiles.
- Reconocer las distintas fuentes de iluminación y aplicarlas adecuadamente.
- Resolver situaciones que se presentan en iluminación aplicando el triángulo básico de luces

Actividades y presentación del trabajo:

Forma 1:

- Realizar dos serie de tomas fotográficas correspondiendo a dos escenas cinematográficas utilizando todos los recursos técnicos-realizativos, sobre un tema en particular a elección de los alumnos o del docente a cargo en donde queden de manifiesto distintos “climas” fotográficos.
- Las escenas corresponderán a una misma acción, en una misma locación, pero distinta iluminación (efectos: brillante y penumbra).
- Cada una de las puesta será dirigida por un alumno distinto del grupo.
- Cantidad de Fotografías: 5 (cinco) cada una ó 10 (diez) en total.
- El Trabajo Práctico deberá ser presentado en soporte digital al Profesor Asistente.
- El trabajo podrá ser grupal de 2 (dos) a 4 (cuatro) integrantes según criterio del Profesor Asistente.
- Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - fines de setiembre (*)
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1ª presentación, según criterio del docente a cargo(*)

* La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece

Forma 2:

A)

- Realizar 4 (cuatro) tomas fotográficas del mismo Tema y Encuadre, con Fondo Claro y Objeto Oscuro. Una utilizando el sistema de medición de Luz Incidente. Otra utilizando el sistema de medición de Luz Refleja Promedio tomando la lectura desde el lugar donde se encuentra la cámara Otra utilizando el sistema de medición de Luz Refleja Puntual o Zonal. empleando un exposímetro “Spot meter” o el exposímetro incorporado en cámara acercándose al sujeto u objeto para medir la luz que éste refleja. Otra utilizando la medición Puntual, pero del fondo.
- Realizar 4 (cuatro) tomas fotográficas del mismo Tema y Encuadre, con fondo oscuro y objeto claro. Ídem anterior.
- Realizar 2 (dos) tomas fotográficas en Contraluz. Una con el sujeto bien expuesto. Otro con el fondo bien expuesto.
- Realizar 1 (una) toma fotográfica fondo claro con sujeto de cualquier reflectancia bien expuesto el sujeto aplicando el sistema fotométrico más adecuado.
- Realizar 1 (una) toma fotográfica fondo oscuro actuando de igual modo.
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición y la Ficha Iluminación-y-Color (todos los ítems)

Cantidad de fotografías: 12 (doce)

Importante: Por ser un Práctico para demostrar como actúa cada Sistema Fotométrico en condiciones extremas de Contrastes y/o Factores de Reflexión, se tomarán los objetos o sujetos principales de la toma (claros y oscuros), ocupando hasta un máximo de un 1/4 del Fotograma, reservándose las otras 3/4 parte al fondo (oscuro/claro) según corresponda.

B)

- Realizar dos serie de tomas fotográficas con personajes en situación, utilizando todos los recursos técnicos-realizativos, sobre un tema en particular a elección de los alumnos o del docente a cargo en donde queden reflejados distintos “climas” fotográficos. Las mismas deberán realizarse con las consignas dadas por el Profesor Asistente.

Trabajo Práctico No 3:

Trabajo de Integración

Objetivos:

- Integrar todos los conceptos de fotografía, fotometría, iluminación y composición vistos a lo largo del año.
- Resolver situaciones que se presentan con distintas fuentes de iluminación, diferentes emulsiones color o diferentes balances de blanco.
- Resolver diferentes situaciones de iluminación aplicando el triángulo básico de luces.
- Transferir los conocimientos adquiridos de fotometría e iluminación en imagen fija a la realización de un video teniendo en cuenta todos los recursos técnicos-realizativos.

Actividades:

Forma 1:

- Análisis y selección de una escena cinematográfica ambientada totalmente con luz artificial.
- Puesta en escena del análisis anterior y realización en video del tema seleccionado.
- El video deberá ser acompañado por una plantilla donde conste: la planta de luces, punto de vista de cámara, altura y dirección de las luces, efectos de iluminación, disposición de elementos dentro del cuadro, calidad cromática de la luz, sensaciones o climas y elementos compositivos.
- Realizar un storyboard fotográfico (entre 5 y 10 fotografías) de la producción y el mismo deberá adjuntarse a la presentación.
- Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - fines del mes de octubre (*)
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1ª presentación, según criterio del docente a cargo(*)

* La presentación de todos los trabajos prácticos se deberá realizar únicamente en el horario de la comisión a la que pertenece.

Importante: Las consignas y el tema serán determinados por los Profesores Asistentes

Forma 2:

- a) Análisis de una escena, cuadro, "motivo", etc., dados en clase por el Profesor Asistente, en el que conste planta de luces, punto de vista de cámara, altura y dirección de las



luces, efectos de iluminación, disposición de elementos dentro del cuadro, calidad cromática de la luz, sensaciones o climas y elementos compositivos.

b) Puesta en escena del análisis anterior.

Importante: Las consignas y el tema serán determinados por los Profesores Asistentes Cantidad
Cantidad de fotografías: 1 (una)

Trabajos Prácticos de Implementación en Teóricos (Composición)

Trabajo Práctico No 1:

Relevamiento Fotográfico

Objetivos:

- Reconocer y aplicar los elementos básicos de composición en toda imagen fotográfica.
- El desarrollo creativo fotográfico a través de temas de aplicación
- Apreciar la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo.
- Transferir convenciones estéticas y conceptuales que el alumno conozca y experiencias anteriores al estudio emprendido.

Actividades:

1.- Elegir uno de los siguientes temas o géneros fotográficos:

- a) Figura humana: a1) Retrato
a2) Desnudo
- b) Bodegones: b1) Naturaleza muerta
b2) Publicitario

2.- Realizar tomas fotográficas en cantidad suficiente que permitan presentar entre 12 y 18 fotografías correctamente realizadas en color o B/N

3.- Aspectos y/o condiciones técnicas:

- las fotografías serán realizadas en digital color o B/N y copiadas en papel de tamaño mínimo 10x15
- Deberán colocar al pie de cada fotografía el nombre del autor.
- Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)
- Entregar las fotografías tomadas copiadas en papel y en CD.

Importante:

Debe adjuntarse con una justificación escrita del trabajo realizado: la elección del tema, la forma de encararlo, y la realización fotográfica

- Fecha de presentación: 09 de abril de 2018.
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1ª presentación.

Trabajo Práctico No 2:

Elementos de la Imagen Fotográfica

Objetivos:



-
- Reconocer los elementos básicos de la composición en toda imagen fotográfica y sus posibilidades expresivas.
 - Apreciar la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo
 - Reconocer las diferentes clases de composición

Actividades:

1.- Presentación del proyecto.

Presentación escrita muy sintética de cada uno de los elementos que componen la imagen (punto, recta, contorno) y cómo interactúan entre ellos (línea de horizonte, equilibrio, simetría, perspectiva, etc.) y de la exposición.

2.- Aplicación.

Realizar las siguientes tomas fotográficas:

2 fotografías donde esté representado el Equilibrio.

2 fotografías donde esté representada la Simetría.

2 fotografías donde esté representada la Asimetría.

2 fotografías donde esté representada la Perspectiva Lineal.

2 fotografías donde esté representada la Perspectiva o Efecto Figurativa.

2 fotografías donde esté representada la Perspectiva Atmosférica o Efecto Calima.

2 fotografías donde esté representado Puntos Fuertes Inferior Izquierdo.

2 fotografías donde esté representado Puntos Fuertes Superior Derecho.

2 fotografías donde esté representada la línea del horizonte baja.

2 fotografías donde esté representada la línea del horizonte alta.

2 fotografías donde esté representada la exposición correcta.

2 fotografías donde esté representada la sub exposición.

2 fotografías donde esté representada la sobre exposición.

3.- Aspectos y/o condiciones técnicas.

- las fotografías serán realizadas en forma digital color y copiadas en papel de tamaño mínimo 13 x 18

- Deberán colocar al pie de cada fotografía el nombre del autor.

- Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)

- Fecha de presentación: en el mes de 28 de mayo de 2018

- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1ª presentación.

Cantidad de fotografías: 26 (veintiséis).

Trabajo Práctico No 3:

Análisis Cinematográfico

Objetivos:

- Preparar a los alumnos para observar con mirada crítica el material cinematográfico (cortometrajes)

- Reconozcan los elementos que componen la imagen cinematográfica y puedan realizar una descripción técnica de la misma (denotación), especialmente en lo que corresponde a la Dirección de Fotografía y a la composición de la imagen a través de la iluminación.

- Reconozcan los recursos técnicos y narrativos y realicen una interpretación del film.

Actividades:

Utilizando la guía suministrada por la cátedra.

- 1.- Observación del film
- 2.- Realizar una breve sinopsis
- 3.- Realizar una descripción objetiva (denotativa) de los recursos técnicos empleados
- 4.- Realizar un análisis e interpretación breve del film en cuestión
- 5.- Realizar una conclusión personal del film

Fecha de presentación: *11 de junio de 2018.*

Trabajo Práctico No 4:

Movimientos Artísticos

Objetivos:

- Transferir convenciones estilísticas y conceptuales de diferentes instancias históricas de las artes visuales al medio fotográfico, reconociendo e interpretando sus recursos compositivos.

Actividades:

Este trabajo es el cuarto correspondiente al eje temático de Composición, que se realiza con el profesor titular en las clases teóricas. El trabajo práctico es grupal.

- En primer término se deberá investigar bibliográficamente, para su reconocimiento visual, los siguientes movimientos artísticos:

- Renacimiento.
- Barroco.
- Impresionismo.
- Expresionismo
- Cubismo.
- Surrealismo.
- Arte Pop.
- De acuerdo a la información obtenida realizar 2 (dos) fotografías por cada movimiento, para lo cual se deberá utilizar las diferentes técnicas fotográficas (de la toma, fotometría e iluminación) estudiadas durante el curso como así también deducir y utilizar los recursos compositivos adecuados

Además se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:

- Utilización de película negativa B/N o color o soporte digital.
- Copias fotográficas: formato a elección (13x18 min.)
- Analizar las fotografías con la Ficha Exposición, la Ficha Iluminación y Color, y la Ficha Composición.
- Fecha de presentación: 2º cuatrimestre - Agosto de 2018.
- Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación.

Cantidad de fotografías: 14 (catorce)

Trabajo Práctico No 5:

Análisis Cinematográfico

Objetivos:



-
- Preparar a los alumnos para observar con mirada crítica el material cinematográfico (largometrajes)
 - Reconozcan los elementos que componen la imagen cinematográfica y puedan realizar una descripción técnica de la misma (denotación) especialmente en lo que corresponde a la Dirección de Fotografía y a la composición de la imagen a través de la iluminación.
 - Reconozcan los recursos técnicos y narrativos y realicen una interpretación del film.

Actividades:

Utilizando la guía suministrada por la cátedra.

- 1.- Observación del film
- 2.- Realizar una breve sinopsis
- 3.- Realizar una descripción objetiva (denotativa) de los recursos técnicos empleados
- 4.- Realizar un análisis e interpretación breve del film en cuestión
- 5.- Realizar una conclusión personal del film

Fecha de presentación: *Setiembre de 2018.*

Trabajo Práctico No 6:

Storyboard Fotográfico

Objetivo:

- Desarrollo creativo fotográfico a través de temas de aplicación.
- Análisis integrativo de las categorías formales

de la fotografía. Actividades:

Este trabajo es el cuarto correspondiente al eje temático de Composición, que se realiza con el profesor

titular en las clases teóricas. El trabajo es de carácter grupal y consiste en la elaboración de un storyboard fotográfico a partir del trabajo que deben realizar para la cátedra de Realización Audiovisual. Se trata de representar dicho trabajo en una secuencia de fotografías fijas, en las cuales se apliquen los recursos fotográficos estudiados en Técnica de la Toma.

Además se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:

- Utilización de soporte digital
- Copias fotográficas: formato a elección (tamaño mínimo 10x15 cm.)
- Analizar las fotografías con la Ficha Composición, la Ficha Exposición y la Ficha Técnica de la Toma.
- Se deberá elaborar una presentación escrita muy sintética, en la que se explique la idea central que moviliza la producción del trabajo, como así también, las significaciones que se intentan expresar.
- El Storyboard se deberá presentar en hojas de formato A4. Las fotografías deben tener un ordenamiento similar a la lectura de textos: de izquierda hacia derecha y de arriba hacia abajo. Además deben estar numeradas. No pegar las fotografías con pegamentos líquidos a base de agua, ya que sufren un importante deterioro, hacerlo con pegamento solido.



-
- Fecha de presentación: 2º cuatrimestre luego de terminar la producción para RAV I
 - Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación
- Cantidad de fotografías: entre 12 (doce) y 18 (diez y ocho).

Trabajo Práctico No 7:

Trabajo Final: Muestra Fotográfica

Objetivos:

- Aplicar conocimientos elementales de presentación para participar en una muestra fotográfica. Actividades:
Selección de una (1) fotografía efectuada durante el año académico dentro de los trabajos prácticos, para su posterior ampliación a 20 X 30 cm. o 30 X 40 cm.
 - Fecha de presentación: Al finalizar el 2º cuatrimestre.
 - Plazo para recuperar el Trabajo Práctico: una o dos semanas posteriores a la 1º presentación.

Importante: este práctico será realizado en forma individual. La selección de fotografías estará a cargo de los docentes. Con las ampliaciones enmarcadas se efectuará una muestra a fin de año.

Trabajo Práctico para Alumnos Promocionales

Aquellos alumnos que hayan cumplido con las condiciones para obtener la promoción en la asignatura deberán de realizar uno de los dos Trabajo Práctico (A o B) que a continuación se detallan: (Art.12 de la Resolución Nº 363/99 del H.C.D. aprobado por Res. 408/02 del HCS - "Las cátedras deberán incluir para los alumnos promocionales exigencias extras, tales como: o coloquio final, o monografías, o prácticas especializadas, o trabajos de campo, u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición de promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas y aprobación de Parciales y Prácticos. En tales casos se deberán prever y poner en vigencia instancias que permitan al alumno recuperar dichas exigencias incluyendo opciones sustitutivas para las exigencias que no puedan recuperarse en condiciones similares a las originalmente planteadas".)

Trabajos Prácticos para alumnos promocionales:

A.- Reportaje Fotográfico

Objetivos:

Realizar un trabajo fotográfico documental contando una historia usando todas las cualidades técnicas, compositivas y expresivas (uso creativo de los objetivos, la luz, los espacios y las formas). Este trabajo práctico será realizado por los alumnos que estén en condiciones de obtener la promoción de la asignatura. Tiene por objetivo la búsqueda, el planeamiento y la resolución de problemas formales específicos.

De esta manera el trabajo que se plantea consiste en la realización de un reportaje fotográfico completo con una serie de fotografías en las cuales serán transferidas convenciones estéticas y conceptuales del foto reportaje.

Actividades:

a) Informarse del aspecto teórico-realizativo

Para ello deberán leer las fotocopias que se adjuntan.

Investigar con todos los medios al alcance (diarios, revistas, libros, entrevistas, etc.) el objeto o historia a documentar.

b) Elección del tema

Este tema deberá estar al alcance del realizador y cuyo tratamiento no ocasione excesivas dificultades. Pueden ser sobre personas, cosas o situaciones que les resulten familiares como para tener un mínimo margen de previsibilidad. Pueden ser de acontecimientos relevantes, de denuncia social, etc. Es recomendable realizar un breve escrito que describa el hecho o tema sobre el que se va a trabajar, reflexionar sobre lo que queremos decir al respecto y luego pensar qué conjunto de imágenes se corresponden con el texto.

c) Presentación del proyecto

Presentación escrita muy sintética del tema elegido. Se deben establecer claramente los criterios con los que se trabajará la serie de fotografías del tema elegido.

Criterios:

Formato: ¿Qué tipo de formato son convenientes para lo que quieren decir; los horizontales o los verticales? ¿Utilizaremos los dos tipos de formatos? ¿Por qué?

Técnica: Cada elección en este punto condiciona la perspectiva, la profundidad de campo, la definición, etc. ¿Qué distancias focales son convenientes para el tema? ¿Qué velocidades de obturación y aberturas de diafragmas utilizarán? ¿Qué tipo de película se usará? ¿por qué?

Punto de vista: ¿Qué tipo de angulaciones favorecen sus interpretaciones? ¿Qué planos utilizarán?

Calidad de la luz: Prever tipo de luces, direccionalidades y tonalidades de las mismas, como así también los contrastes.

Color: ¿Qué dominantes y variedades cromáticas se encontrarán y cómo las incorporarán como elemento de la composición?

Textura, líneas, ritmo, formas: ¿Cómo utilizarán estos elementos?

El todo y sus partes: ¿Cómo compondrán la serie de fotografías? ¿Qué orden les darán a las distintas fotografías? ¿Cómo lograrán la unidad en la variedad?

d) Aspectos y/o condiciones técnicas

- Realizar suficientes tomas fotográficas que permitan elegir las mejores
- Seleccionar y presentar 8 (ocho) a 12 (doce) tomas fotográficas que representen la historia sin necesidad de usar un texto
- Las fotografías serán realizadas en negativo color y copiadas en papel de tamaño mínimo 13 x 18 cm..
- Deberán colocar al final del trabajo los datos técnicos de cada fotografía (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizada).

Presentación del trabajo:

Deberán presentarlo con las fotografías pegadas, con pegamento sólido, en hojas tamaño A4, en carpeta del mismo formato, colocando las hojas en los espirales o gancho de la misma **(no colocar las hojas con las fotos en folios ni en sobres de papel o plástico)**.

El texto en lo posible deberá realizarse con computadora y sin errores ortográficos.



En la primera hoja de la carpeta deberán poner el nombre del trabajo práctico y la asignatura, apellido, nombre y documento de identidad. Deberán colocar también el nombre del Jefe de Trabajos Prácticos con el que trabajaron en técnica de la toma y del profesor de la materia.

B.- Profundidad de Campo

Este trabajo tiene por objetivo el desarrollo creativo fotográfico a través de temas de aplicación y la importancia de la planificación previa que emplea todo trabajo creativo. De esta manera el trabajo que se plantea consiste en la realización de una serie de fotografías en las cuales serán transferidas convenciones estéticas y conceptuales que el alumno debería haber aprendido durante el presente año académico como así también experiencias anteriores al estudio emprendido.

Actividades:

1.- Deberá realizar tomas fotográficas de cada uno de los siguientes temas (no es electivo), de acuerdo a los distintos aspectos de la Profundidad de Campo:

- a) Figura humana: a1) Retrato
 a2) Desnudo (Franco o Clásico, no puede ser parcializado - ver Power Point)

- b) Bodegones (*): b1) Naturaleza muerta
 b2) Publicitario

- c) Paisaje: c1) Natural
 c2) Urbano

- d) Documental: d1) Vida cotidiana
 d2) Costumbres

(*) Un bodegón, es también conocido como naturaleza muerta, es una obra de arte que generalmente representa objetos inanimados, de la vida cotidiana, que pueden ser naturales (animales, plantas, arboles, frutas, flores, comida, rocas, etc.) o realizados por la mano del hombre (antigüedades, libros, joyas, monedas, etc.) armado expresamente de manera concreta en un espacio determinado con un fin específico.

El bodegón es muy usado para realizar fotografías de carácter publicitario

2.- La cantidad de tomas fotográficas a realizar en cada ítem será de 4 (cuatro), lo que hacen un total de 32 fotografías.

3.- Aspectos y/o condiciones técnicas:

- Las fotografías serán realizadas en negativo color o B/N y copiadas en papel de tamaño mínimo 13x18

- Las tomas fotográficas se realizarán de la siguiente manera:

2 series de tomas (por cada ítem) del mismo tema y con el mismo encuadre. Una deberá tener mucha profundidad de campo y la otra, poca profundidad de campo. Ej. En el ítem retrato, deberá

realizar 2 series de 2 tomas: una serie de 2 tomas a un niño, una con mucha profundidad de campo y otra (con el mismo tema -niño- con poca profundidad de campo). Y en el mismo ítem (retrato) realizo una nueva serie de 2 tomas (con poca y mucha profundidad de campo), a un anciano, manteniendo el mismo encuadre.

- Deberán colocar al pie de cada fotografía los datos técnicos de la toma (apertura de diafragma y velocidad de obturación utilizado)

- Entregar las fotografías tomadas también en CD Presentación del Trabajo

Deberán presentarlo con las fotografías pegadas con “pegamento sólido” en hojas tamaño A4 en carpeta del mismo formato colocando las hojas en los espirales o gancho de la misma (no colocar las hojas con las fotos en sobres de papel o plástico ni folios porque dificultan la corrección de las mismas).

El texto, en lo posible deberá realizarse con computadora y sin errores ortográficos

En la primera hoja de la presentación deberán poner:

a.- Nombre del trabajo práctico que está presentando y asignatura a que corresponde. b.- Apellido, nombre y documento de identidad.

c.- Apellido y nombre del Profesor de la asignatura.

8- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Durante el cursado de la asignatura Fotografía, se realizarán determinados Trabajos Prácticos en los cuales se usa iluminación artificial, es decir que intervienen artefactos eléctricos, lo que presupone un riesgo al que se le debe prestar atención. Se deberán tener en cuenta las recomendaciones contempladas en la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Ley 19.587 y su Decreto Reglamentario 351/79 especialmente en el Título V Capítulo XIV. (Art. 95 al 102) y Anexo VI que habla de instalaciones eléctricas y su manejo seguro.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)
--

1º Cuatrimestre

Teóricos

Unidades: 1 Fotografía; 2 La cámara fotográfica; 3 Sistemas de obturación y diafragmas; 4 Fotometría y 7

Composición Fotográfica (parte).

Trabajos Prácticos de instrumentación en teórico

TP Nº 1 Relevamiento Fotográfico; TP Nº 2 Elementos de la Imagen; TP Nº 3 Análisis Cinematográfico (corto).

Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma

TP Nº 1 Exposición, Valor de Apertura, Valor de Tiempo; TP Nº 2 Fotometría e Iluminación

Parciales

1º parcial 25/06/18.

Recuperatorio del 1º parcial 02/07/18.

2º Cuatrimestre

Unidades: 5 Iluminación; 6 Sistemas Ópticos; 7 Composición Fotográfica (parte); 8 Introducción a la Fotografía Digital.

Trabajos Prácticos de instrumentación en teórico.

TP Nº 4 Movimientos Artísticos; TP Nº 5 Análisis Cinematográfico (largo); TP Nº 6 Trabajo Final.

Trabajos Prácticos de Técnica de la Toma.

TP Nº 3 Trabajo de Integración.

Parciales

2º parcial 22/10/18.

Recuperatorio del 2º parcial 29/10/18.